I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001726

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 01 OCT. 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4278/2014; el Memorándum N°600/744/2014 de la Secretaría Comunal de Planificación; los Decretos Exentos N°202/1507/2014 y N°202/1597/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1507/2014, se llamó a Propuesta Pública denominada **"CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL VILLA MEXICO, 2DO LLAMADO COMUNA DE CERRILLOS", ID N° 812-50-LP14,** cuyas aclaraciones fueron sancionadas por Decreto Exento N°202/1597/2014.

D E C R E T O:

1. Apruébase el Oficio de Observaciones de la propuesta pública denominada **"CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL VILLA MEXICO, 2DO LLAMADO COMUNA DE CERRILLOS", ID N° 812-50-LP14,** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/1507/2014.

2. El documento que por este acto se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretario Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/cas.

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
ITO
Página Web.